

LA TARDE

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y VIERNES

DIRECTOR PROPIETARIO: VIRGILIO ALVAREZ UCEDA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TOLEDO.—Mes, 0,75 pesetas.—Trimestre, 2,00 id.

PROVINCIA.—Trimestre, 2,50 pesetas.—Año, 8,00 id.

Redacción, Dirección y Administración: Cordonerías, 2.—Teléfono 91.

Número suelto 10 céntfs.

ANTE LAS ELECCIONES

«Lucha de bloques» titulábamos nuestro artículo de fondo del número anterior. Con más razón podíamos titular así este.

Parecía una nebulosa, hasta ayer, la actitud que los partidos de la izquierda en Toledo, tomarían ante las elecciones municipales. La incógnita está ya descifrada. Republicanos, demócratas y liberales, van á luchar unidos. El bloque de alianza liberal, para decoro de la política toledana, es un hecho en las circunstancias presentes.

Pero es el caso que los otros también «bloquean». Conservadores y católicos dicen que se han unido para la lucha. Y al más lerdo se le alcanzará cuánto van ganando con eso los mauristas toledanos y cómo los católicos se arriman, por lo que pueda convenirles, á sus hermanos espirituales.

Y ahora bien. ¿Qué resultado puede esperarse de la lucha en tales condiciones? Sin apasionamientos, sin miras particulares, hablando, más que por nosotros, por la opinión, á la que hemos escuchado atentos, el estado de cosas es el siguiente:

Los conservadores y los liberales propiamente dichos, es decir, moretistas, hubieran llevado las de perder yendo solos. Los católicos y los republicanos, más estos últimos, tienen la mayor fuerza. Claro es, pues, que reunidos por afinidad y sumando al bloque liberal á los demócratas, el triunfo de las izquierdas es indiscutible.

Y ahora se nos ocurre otra pregunta que no deja de tener fundamento: ¿Llevando ventaja positiva el bloque liberal, puede esperarse tranquilamente su triunfo? Es decir, esa unión ¿será en la realidad tal y como se proyecta?

Porque, al menos avisado en cuestiones políticas y en manejos electorales, se le alcanza que en los momentos supremos «la caridad bien entendida empieza por uno mismo» y que se olvida el compañerismo de las ideas ante el peligro del triunfo individual.

Y aquí, nuestra pobre autoridad, va á dar un consejo á los amigos del bloque liberal. Y es que, teniendo ellos la fuerza, busquen la buena organización para protegerse sin peligro, que distribuyan adecuadamente los elementos que tienen, y del empuje equilibrado saldrá el triunfo, y la libertad quedará bien representada en el Municipio.

ROMERÍA CÍVICA LOCAL

Ya está solicitado el permiso y acordado que la «Romería Cívica» local se celebre el domingo en los cerros de San Servando. Mucho nos place que Toledo se asocie á

este movimiento nacional que será pacífica y correcta protesta contra los conservadores que se hacen los sordos á las voces del pueblo que pide que se vayan.

Para el Sr. La Cierva serán las Romerías del domingo una lección provechosa, por la cual aprenderá que el pueblo conoce sus derechos y que, cuando se le niegan, antes que amedrantarse, se embravece y los reclama de nuevo con la misma seguridad y energía.

Ahora no tiene más remedio, si quiere halagar al Jefe, que organizar una contraromería. Pero quizá le haya dicho el señor Maura por anticipado que se esté quieto, para que no le ponga otra vez en ridículo.

Nosotros, ni tenemos que hacer protestas de cuanto simpaticemos con el acto del domingo, ni que excitar á los demócratas de todos los matices á que vayan, porque sabemos que estarán allí todos los que gustan respirar aires de libertad.

Elogio de las campanas.

Cuando en la noche reina la quietud silenciosa, y hasta es callado el viento que mueve las espigas, desciende hasta mi alma una voz afectuosa... Las campanas del pueblo son mis buenas amigas.

Pero hay una entre todas que tiene mis amores porque tienen sus sonos más infantilidad, yo la amo más que á todas sus hermanas mayores y aun más que á las campanas grandes de la [ciudad...]

Esquilón de la aldea que eres como un hermano, que sabes tantas cosas queridas para mí, cuando alegre repicas con tu lirismo vano volteando en la torre travieso y parlanchín.

Y eres como un chicuelo alocado y violento que aprovecha un descuido para ser decididor, mientras su madre espera tras un trepidamiento el golpe del sonoro martillo del reloj.

Tu abuela sabidora fué una vieja cigüeña que solo te hizo cuentos de los que hacen reír, por eso aunque eres viejo tienes la voz risueña y hasta tu son cascado tiene un dejo infantil.

Por lo mismo te he dado mis afectos mejores por ingenuo y por fútil en tu sonoridad... Yo te amo más que á todas tus hermanas mayores y aún más que á las campanas grandes de la [ciudad].

Tomás Morales.

INTERESES TOLEDANOS

I

Para empezar.

Hace algunos años—no recuerdo cuántos, ni la fecha precisa para mi objeto,—se creó la «Asociación Defensora de los Intereses de Toledo». Capital la nuestra, necesitada como pocas de iniciativas, de sana orientación para mejorar su vida, que puede ser próspera si una mano experta la guía, el nuevo organismo despertó curiosidad sin que llegara á sacudir por completo la secular indiferencia que es su característica.

Sin que vayamos á discutir ahora el buen deseo de sus iniciadores, es lo cierto, que la excelencia de los resultados no pareció por ninguna parte. Pobreza de acción, estrechez de miras y falta de valentía en el arranque, caracterizaron desde el primer momento á la Sociedad naciente. Organizó ó subvencionó alguna corrida de toros; costeó tal cual festejo de feria; construyó un abrevadero en la Vega baja y eso fué todo.

Respetando, como antes digo, el inmejorable deseo de los señores que formaran aquellas Juntas directivas, preciso es reconocer que la flamante *Asociación Defensora* no daba más resultado práctico que el de una junta de festejos de cualquier capital. Y chocaba más esto, porque Toledo es un pueblo excepcional, único, en el que hay ancho campo para las iniciativas y no ya probabilidad, sino seguridad absoluta de que resulten fecundas si van bien dirigidas.

Un pueblo que despierta la atención del mundo entero; un pueblo al que acuden todos los años miles de visitantes nacionales y extranjeros, sin más acicate que el de su mal cultivada fama, ¿era lógico que sólo se preocupase de organizar unas corridas de toros ó unos fuegos artificiales en Agosto, para atraer á unos cuantos provincianos y madrileños aburridos? ¿No era más razonable abrir las puertas y limpiarlas y poner un gesto amable para doblar, triplicar ó quintuplicar la concurrencia de turistas? ¿Entre el modesto vecino de Madrid que viene á los toros de Toledo por tres pesetas y con la merienda debajo del brazo ó el rico *amateur* inglés que llega derramando libras esterlinas, cabe la duda de á cual de los dos se debe agasajar y hacer agradable su estancia?

Y aquí viene el recordar los mil incidentes vergonzosos á que ha dado lugar nuestra desconsideración con los extranjeros, las mil dificultades con que tropiezan para ver lo que de Toledo les interesa. Y ocurre preguntarse: si recibiendo de mala manera y tratándolos de peor; si no haciendo nada por atraerlos y mucho por apartarlos; si consintiendo las autoridades que turbas de chiquillos los molesten y guías ignorantes los exploten, vienen á miles, ¿cuántos vendrían haciendo una propaganda mundial, abriéndoles las puertas de lo que ellos quieren ver, y haciéndoles, en suma, agradable la estancia en este pueblo que acuden solícitos á visitar? Y siendo esto cierto, clarísimo, ¿qué mejor finalidad para la *Asociación Defensora* que fomentar el turismo?

**

Ahora hay en ese organismo personas competentes, jóvenes entusiastas, toledanos bien inspirados, que han abierto sus ojos para mirar al amplio horizonte por donde puede venir la prosperidad de su pueblo.

El año pasado, por la feria, la *Asociación Defensora* organizó un concurso musical. Ni es eso todo lo que puede y debe hacerse, ni ellos—estoy seguro—lo harían con más pretensiones que las de un ensayo. Para dar fe de vida la *Asociación* con motivo de la pobre y ridícula feria toledana; para demostrar que puede romperse con la rutina, hacer cultura y dejar un poquito mejor parado el nombre de la ciudad, está bien. Considerar eso como aspiración única, como ideal supremo, estaría mal y eso sé yo que no lo piensan.

Ahora están empeñados en mucho más altas empresas. Un conocidísimo crítico de Arte, D. Francisco Alcántara, inició en *El Imparcial* el pensamiento de celebrar una Exposición de Arte en Toledo. Más ó menos útil, más ó menos viable, la idea, en principio, hay que reputarla de excelente. La *Asociación Defensora* que, como antes digo, ha comenzado ya á pensar alto y á mirar lejos, parece que la ha acogido con entusiasmo.

Lo que la tal idea me parece, lo que yo juzgo que puede y debe hacerse en Toledo, lo iré diciendo en una serie de artículos, de los cuales es este el primero.

Diego de Miranda.

ABANDONO PUNIBLE

Apenas ha empezado un tiempo bonicible, cuando ya se ven por las calles de esta población muchos niños descalzos, los cuales, sin darse cuenta, se exponen á infec-

ciones peligrosas que pueden llegar hasta costarles la vida. Y como entendemos que no puede ser autorizada tal costumbre por las autoridades, que son en primer lugar las llamadas á cumplir la Ley de protección, de la Infancia, de 12 de Agosto de 1904 que en su artículo 1.º dice: «Quedan sujetos á la protección que esta ley determina los niños menores de diez años. La protección comprende la salud física y moral del niño...» A éstas toca velar porque cese tan punible abandono por parte de los padres ó encargados de los niños, pues no es de suponer que todos los que van á pie descalzo sean hijos de mendigos, ni tampoco el que, una costumbre tan perjudicial, siga tolerándose por los amantes de un país en donde si las necesidades del pobre son grandes, no lo son tanto en verano como en invierno, y durante éste hemos visto que todos los niños van calzados, aun cuando sea con las modestísimas alpargatas.

LOS NIÑOS QUE PASAN

A MI MUJER HERMOSA DECIMA E. A.

Es un castizo callejón toledano. Es de una mansa tristeza que apoca y ensimisma el espíritu. Frente á mi ventana se parece un paredón. Las últimas luces de la tarde, alumbrando sus tonos oscuros, pintan en él un livor de sepulcro. Está tan cerca, que, si alargase mi mano, lo tocaría.

La monotonía insolente del paredón, que se extiende hasta ambas bocas de la callejuela, fatiga mis ojos y apena mi alma como una pesadilla.

Dos golondrinas salen, aleteando calmamente, á lo cimero del paredón, y se posan en el alero. Me parece que los geránios del balcón vecino sacan á fuera sus cabezas rojas, para coquetear con las avecicas que las enamoran.

De un piano, débilmente pulsado, sólo llega hasta mí el teclear de unos bajos invariables, repetidos con obstinación de principiante. Por otro lado se oyen desahogados gorgoritos de un fonógrafo: es un *garrotín*, de entonación á la vez lasciva y sensiblera.

El crepúsculo ensombrece rápidamente el paredón lívido, la menguada superficie de la calle. Lo desdibuja todo, borrando los contornos con tintas violadas y pardas.

Los dos sonos se funden en un martilleo discordante, por momentos vovinglero, por momentos asordinado. Después cesan uno tras otro, y las últimas armonías, apagándose tenuemente, van infundiendo en el ambiente un sopor de galvana estival.....

Repentinamente, deshacen el silencio augusto de la tarde gris unas voces lejanas, que semejan tintineo de argenteos campaniles.... Va se acercan las voces, y emboca el callejón una adorable guirnalda de niños, formando con sus manos enlazadas la más gentil cadenita que visteis jamás. Van exhalando en un canto delicioso la gloria y la alegría que rebosan sus almitas albas. Blancos son también sus vestidos, ó así lo finge la escasa luz.

Yo miro y remiro ansiosamente, para refrescarme en el soplo de vida de aquellos divinos monigotes. Distingo en el grupo encantador un arrapiezo que no levanta tres pies; apenas pueden aún sus piernecitas sostenerle, y remolcado por dos muñecas rubias que tiene á sus lados, chilla descompasadamente, mirando á los mayores como para no perder el hilo de su canción.... ¿Y aquel angelito que va en medio? Es una chiquilla que alza dos dedos más que los otros, y lleva la voz cantante con pueril prosopopeya; es un encanto mirar aquel gozo con que abre desmesuradamente su boquita, para que no se menoscabe su majestad de tiranuela.... ¿Y....? Ya los veo con pena doblar la esquina del callejón triste. Su infantil premura me robó bien pronto el placer de contemplarlos.....

Ahora está la calle mucho más desconsoladora que antes de aquella racha de vida y regocijo, que la animó un instante.... Me parece que el paredón se va desplomando sobre mí, y que las luces del crepúsculo, y las golondrinas del alero de enfrente, y las flores rojas del balcón vecino, se han ido tras la gentil cadenita de niños, á entonar con ellos la sinfonía divina de la alegría y de la luz.....

Juan Probo.

Hotel "Lino,"

Situado en el sitio más céntrico de la población

Coches á todos los trenes.—Servicio esmerado.—Magníficas habitaciones.—Restaurant.

Calle de Santa Justa, núm. 15.

TOLEDO

LA VALENCIANA ZAPATERIA DE LUJO

DE
VICENTE BEVIÁ

Corte esmerado. Especialidad en calzado á la medida. Envío á provincias.
TOLEDO.—COMERCIO, 13, 15 Y 16.—TOLEDO

Cafés de Puerto Rico, Caracolillo y Moka.

Tueste diario.

JUAN RIGOBERTÓN

Antigua tienda de los Cuatro Tiempos.

TELÉFONO 232

Gran Sastrería de Militar y Paisano

DE

JOSÉ BRAVO

(SUCESOR DE CRUZ PÉREZ)

COMERCIO, 44-TOLEDO-COMERCIO, 44

ESTUDIO ARTÍSTICO Y GALERÍA MODELO
DE LOS

Sucesores de Compañy

7-ÁGUILA-7

Ampliosesiones al platino desde 15 pesetas. Ambulancia para cuantos trabajos se confien. Instantáneas al magnesio.

Única en planta baja.
Al lado del Hotel Castilla.

TOLEDO

GRAN FABRICA DE ROTULOS ESMALTADOS

Esmaltación de toda clase de objetos en fundición y chapa de hierro

DE

MANUEL VIÑADO

Zaragoza.

Numeraciones para Teatros, Casinos, Fondas y Academias.—Etiquetas—anuncios para fabricantes y constructores.—Bandas y rectángulos.—Numeraciones para casas.—Placas de calle.—Letras sueltas esmaltadas sobre hierro.—Anuncios para Tiendas de Ultramarinos y Confiterías.—Letras esmaltadas sobre cobre para pegar en cristales.

Representante en Toledo:

Don Raimundo de Pablos

VALDECALEROS, 1, TELÉFONO 87

SANTOS.—FARMACIA

VACUNA: se recibe todos los meses del Instituto de Lausanne (Suiza); un tubo una peseta. Suero antidiftérico, siempre activo; tubo 5 pesetas. Cada tres meses se renueva.

AGUAS MINERALES, NACIONALES Y EXTRANJERAS
ESPECÍFICOS Y APARATOS DE TODAS CLASES

PLATA, 23.—TOLEDO

C. Gallardo.

Comercio, 61.—Teléfono 34
TOLEDO

PASTELERÍA MODERNA

= ESPECIALIDADES =

Medias-noches. ● Agujas

● y Rusos. ●

Gran surtido de bombones y cajas para bodas.

EUGENIO PINILLA

SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO

CUATRO CALLES, 7.—TOLEDO

Fausta Esteban

Viuda de Rosel

Ha trasladado su CASA DE VIAJEROS, por mejora de local, á la calle del Comercio, núm. 70, Toledo.

10, Zocodover, 10.

Por ser la estación de los fríos, época de gran escasez para las clases obreras, se vende arroz, judías, lentejas y garbanzos al increíble precio de cincuenta céntimos kilo. Almuerzo para seis personas veinte céntimos.

Calzado de abrigo bueno y barato.—Idem fuerte para campo.

Harinas y semillas de todas clases.—Garbanzos superiores.—Fábrica de cordelería.

Todos saben dónde; en casa de

GARIJO—ZOCODOVER, 10

BILLARES DE PRECISIÓN

DE

Maximino Guerrero.

Sinagoga, 5.—Toledo.

Deseáis tener un sueño feliz, tranquilo y cómodo, adquirir para vuestros almohadas y almohadones **MIRAGUANO**, de clase extra, de venta en el Almacén de Camas y Muebles de

CELEDONIO CRUZ

Cómercio, 19 y Cordonerías, 14.—Teléfono 136.

GRAN HOTEL IMPERIAL

DE

GUILLELMO LÓPEZ

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7.—TOLEDO

Coche de lujo, propiedad de la casa, á todos los trenes.

EL ÁGUILA IMPERIAL

FÁBRICA DE JABÓN

DE

DÍAZ-MARTA Y LÓPEZ-BREA

SAN CRISTÓBAL, 3.—DESPACHO: COMERCIO, 10, TOLEDO

LA VICTORIA DE LOS MEDICAMENTOS

EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DÍA»

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

SÍFILIS ● VENÉREO ● ANEMIA

EN EL PRIMER DÍA

Los Confitos Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces, uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blancos de las mujeres, Bienorragia (gota militar), etc.—Una Caja de Confitos Emerin, con la debida instrucción, 4,50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, raquitismo, etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin, con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laritud, insomnio, delirio, aucinación, hinchazón, enemía, etc. Un frasco de Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, núm. 26, 1.º Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Toledo: Farmacia de D. JOAQUÍN CABELLO, Plaza de Zocodover, número 6. Depósito general.

de dieciséis años que mendiguen, vaguen ó pernecten en paraje público, solos ó acompañados de personas mayores.» Con que ya nos parece que señalamos el camino á las autoridades por si quisieran seguirle.

La vida oficial.

Diputación Provincial.

Pueblos que han de presentarse ante la Comisión Mixta de Reclutamiento para celebrar el juicio de exenciones, en los días siguientes:

Día 19.—Escalonilla, Fuensalida, Gerindote, La Mata, Mesegar, Novés, Otero, Portillo, Puebla de Montalbán, Rielves, San Pedro de la Mata, Torrijos, Val de Santo Domingo, Villamiel, Argés, Bargas, Burguillos, Casasbuenas, Cobisa, Magán.

Día 20.—Guadamur, Layos, Mocejón, Nambroca, Olfas, Polán, Toledo.

Ayuntamiento.

Presidió la pasada sesión el Sr. Benegas y á ella asistieron los Sres. Ledesma, Guzmán, Santamaría, Lafuente, Ortiz, Medina, Prudenciano, García Benito, Conde, Hoyos, Rubio y López.

Leyóse y fué aprobada el acta de la anterior sesión. Después, entrando en la orden del día, empezóse por dar lectura á la moción presentada por el Sr. Santamaría. Solicítase en dicha moción el pago de los enseres de instalación de una Escuela, en el edificio de la Diputación Provincial.

Después de un lato preámbulo en el que, lucidamente se fundamenta la petición, dice así el Sr. Santamaría:

1.º Que se abone la cantidad de 600 pesetas para pago de las obras que se han hecho y de las que aún faltan que hacer en la Escuela Práctica agregada á la Normal de Maestras.

2.º Que se abone á la profesora que dirige dicha Escuela el alquiler de casa que no ha percibido desde que dejó la que antes tenía; esto es, desde Agosto hasta la fecha, bien sea con cargo al capítulo de *Imprevistos*, bien de donde crea el Municipio más oportuno.

Después se da lectura á una instancia presentada por D. Felipe Vargas, en la que solicita se le exima de una servidumbre de alcantarilla y la correspondiente indemnización de perjuicios.

El Sr. Medina propone pase el asunto á estudio de la Comisión, y así se acuerda.

Presentada luego por el Negociado tercero una moción acerca del número de concejales que han de elegirse en la próxima renovación y distritos en que han de votarse, el Ayuntamiento la aprueba en todas sus partes. Hecho el sorteo le correspondió salir al elegido por el segundo distrito don Julián García Patos. El número de concejales que han de ser elegidos en la próxima renovación es el de trece. En la sección correspondiente, encontrarán nuestros lectores más extensos detalles acerca de este punto.

Le es concedida á D. Marcos Martínez, la licencia que en nombre de D. Sergio Novales, solicita para construir una pared en «La Alberquilla».

También le es concedida licencia para ejecutar obras á D. Prudencio Mora.

Varios vecinos de la calle del Angel solicitan se prohíba por ella el tránsito de carruajes. Después de discutirse, se acuerda conceder á lo solicitado, en cuanto á los carruajes de lujo y que pase á estudio de la Comisión lo que al tránsito de carros dedicados al servicio industrial corresponda.

Algunas preguntas de poco interés é indirecta amenaza de seguirnos *adoquinando* que hace el Sr. Benegas y se levantó la sesión.

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

Quintanar de la Orden. 12-4.

Viaje de don Tomás Romero.

A las seis de esta tarde ha llegado el batallador diputado republicano Sr. Romero.

Más de dos mil personas le aguardaban; las que con una música le acompañaron á la sociedad «La Protectora», obligándole en medio del mayor entusiasmo á que saliera al balcón, dando las gracias por el afectuoso recibimiento que le dispensaban,

manifestando que á seguida les daría una conferencia.

Obsequiado con un espléndido *luch*, descansó breves momentos, y acompañado de distinguido y numeroso público, llegó á los amplios salones de la sociedad «Unión-Benéfico Artesana», donde comenzó el acto á las ocho de la noche.

Don Salvador Villacañas, con acentos viriles y entusiastas, hizo la presentación del Sr. Romero, incombustible defensor de los intereses de la *Mancha*, mostrándole como hijo modelo del pueblo, que por su laboriosidad ha llegado á ocupar un puesto preeminente en la política española; digno de simpatías por su modestia, que le ha valido captarse las de todos por amor á la igualdad, enalteciendo su valiosa gestión en las Cortes, en contra de la ley de Alcoholes, (aplausos).

Don Constantino Perea, saluda al señor Romero, al bello sexo que asiste, y al pueblo, felicitándole por su concurso á un acto como este, que tanto significa en favor de la libertad y la democracia, y comparando la política de este distrito con la de Alcázar de San Juan, recomienda se siga su ejemplo, haciendo una política digna y libre, propia de pueblos cultos (es aplaudido).

Don Cesar Gallardo, (demócrata) director de *El Eco del Gigüela*, recuerda la política independiente de este distrito, cuando la representaron hombres tan insignes como *Nuñez de Arce, Echegaray, Martos y don Venancio González*; canta un himno á la libertad, alentando al pueblo á que descuaje el sistema político actual, que ha hecho de este distrito uno *cunero*, (muchos aplausos).

Al levantarse D. Tomás Romero es ovacionado, dándose repetidos vivas que impiden al orador, comenzar su discurso.

Empieza dando las gracias por las deferencias que se le tributan, las cuales recoge, no para él, sino en honor de las ideas que representa y defiende.

Con elocuencia arrebatadora, más ostensible por la modestia que envuelve, dedica cariñoso recuerdo á su primer viaje á Quintanar, cuando era niño, amor fraternal que profesa á este pueblo por la proximidad al suyo, por lo que no da á sus palabras, tono de discurso, sino de una conversación familiar, (aplausos).

Comenta la fusión de las izquierdas hecha *por y para* la defensa de la *libertad*, tan indiferente á la *comunidad gobernante*, y encomiando los patrióticos discursos del señor Moret, en Zaragoza y Valladolid, manifiesta elocuentemente su entusiasmo, por haber en ellos un programa genuinamente democrático.

Fustiga el empeño de Maura de sostenerse en el poder, lo que considera un reto que se le debe recoger, respondiéndole en las próximas elecciones municipales, aliándose *republicanos, liberales y demócratas*, para barrer á los conservadores, alentando al pueblo, á que lleven hombres de prestigio á los Municipios para que acaben con la inmoralidad presente, que nos envilece y aniquila, (atronadores aplausos).

Pone como ejemplo su distrito de Alcázar de San Juan, que ha sacudido el animoso yugo del caciquismo, recobrando la independencia que todos deben forzarse en alcanzar para este, imponiendo el candidato, y no admitiendo con deprimente apatía á los *Cuneros* que en varias legislaturas, ni se han dignado pisar los pueblos del distrito. (Ovación).

Habla de la manifestación del 28 de Marzo, contra el gobierno inmoral que nos rige, por ser autor de leyes tan lesivas al interés público, como la *Ley de Azúcares, pagarés al Tesoro, subvención de Comunicaciones marítimas, construcción de Escuadra*, etc., á las que se opondrá con todas sus energías.

Promete que interpelará al Ministro de Fomento, sobre el mal estado de la *carretera* y deficiente servicio del Ferrocarril de Villacañas á ésta, terminando con su oferta incondicional, como amigo, y en el Parlamento como diputado, que si lo es por poseer el acta, él lo será en realidad, porque en él tendrán siempre su caudillo defensor, (estruendosos aplausos que duran largo rato).

Terminado el acto se celebró un banquete, al que asistieron sesenta comensales.

Han asistido comisiones de los pueblos del distrito, y se han recibido muchas adhesiones.

Un voto de gracias á la comisión, por su invitación como representante de *Heraldo de Madrid y La Tarde*, de Toledo.

Lucas Dupuy.

UNA CARTA

Sr. D. Claudio Alvarez Uceda.

Muy señor mío: En nombre del Ayuntamiento que me honro presidir, me complazco en manifestar á usted que ha quedado altamente satisfecho del comportamiento observado por la Compañía de seguros «La Aurora», que usted dignamente representa en esta provincia, con motivo del siniestro ocurrido en el fuego del Palacio de la propiedad de este Municipio, tanto por la equitativa tasación hecha por el perito de dicha Compañía, como por lo pronto que se ha hecho el pago. Y desde luego queda usted autorizado para en mi nombre hacerlo público en la forma que tenga por conveniente.

Con este motivo tiene el gusto de reiterarse de usted atento amigo y seguro servidor q. b. s. m.,

GERÓNIMO RUIZ.

Oropesa y Abril 13 de 1909.

NOTICIAS

El domingo próximo, de once á doce y media, en la plaza del Ayuntamiento, ejecutará la Banda de la Academia de Infantería su concierto con el siguiente programa:

- 1.º «Ronda» (paso-doble), Echegoyen.
- 2.º «El perro chico» (canción oriental), V. y Serrano.
- 3.º «Cortege de Ballet» (morceau de concours), Montagne.
- 4.º «Rom y marrasquino» (polca de concierto), Rodríguez.
- 5.º «La guerrilla» (paso-doble), Escobés.

El martes pasado celebró una reunión la Asociación Provincial de Caridad, á la que fueron invitadas distinguidas personalidades y la Prensa local. Verificóse en los salones del Gobierno civil y fué presidida por el Sr. Gobernador.

Se tomaron acuerdos sin importancia y reveló en conjunto la reunión el poco entusiasmo que hay en Toledo para los fines que dicha Asociación persigue.

Por lo mismo no damos extensa cuenta.

En la última sesión del Ayuntamiento accedióse á lo solicitado por varios vecinos de la calle del Angel, los cuales pretendían que se impidiera el tránsito de carruajes por ella.

Nos parece un gran desacuerdo la concesión, teniendo en cuenta que la tal calle es paso casi obligado desde Santo Tomé á San Juan de los Reyes y recorrido que hacen á diario los turistas que visitan á Toledo.

Con ello se favorece á unos particulares perjudicando en cambio al interés general, que debe ser siempre el primer atendido.

Y acertaría el Ayuntamiento revocando su acuerdo.

Mandos militares.—Por S. M. el Rey han sido firmados los correspondientes decretos disponiendo que el Coronel D. Luis Friedrich pase á mandar el Regimiento de Infantería de Covadonga y nombrando al de la misma graduación D. José Villalba director de la Academia de Infantería de Toledo.

Reciba la enhorabuena nuestro querido amigo el culto y pundonoroso militar señor Villalba.

Ayer pasó revista á la Academia de Infantería el Excmo. Sr. Comandante General de Ingenieros de la Región, que vino á Toledo con este objeto.

Con tal motivo, por la tarde tuvieron paseo los Sres. Alumnos.

Hemos oído lamentarse á muchos viajeros de que unos cuantos sujetos se dedican á viajar en los trenes procedentes de Madrid á Toledo, con el fin de recomendar determinados Hoteles de esta capital, los molestan con su pesadez y desconsideración.

Llamamos la atención á quien pueda corregir el abuso.

Parece que muchos socios del Centro de Artistas é Industriales, están disgustados por los incidentes desagradables á que dan lugar ciertas determinaciones de la Junta directiva.

Ocorre todos los días, que personas foras-

teras respetabilísimas, que deben ser bien recibidas en cualquier sociedad, tienen que quedarse á la puerta por no encontrar ningún socio que personalmente los presente.

Con que la Junta confíe al buen tino y discrección de la dependencia este asunto, podrán evitarse abusos y también dar entrada sin necesidad de intermediarios, á quienes no los necesiten.

Ayer obsequió el Sr. Benegas con una comida, en la huerta que posee cerca de Buenavista, á los empleados del Ayuntamiento y algunos amigos particulares suyos.

Según nos dijeron—no respondemos de la exactitud—fueron á servir la comida las camareras del café Madrileño.

Por lo visto el Sr. Benegas ha querido entrar alegremente con sus amigos en el período electoral.

En la Cámara Alta ha sido elegida la Comisión que ha de dictaminar en la proposición de Ley declarando monumento nacional la Catedral toledana.

Los Senadores propuestos son los siguientes:

D. Gustavo Morales Díaz, señor Conde de Cedillo, señores Marqueses de Bolaños y de Cubas, Conde de Belaicoín y Sres. García Patos y Tormo.

Nuestro querido amigo D. José Muro, continúa enfermo y aún se ha iniciado alguna gravedad en su dolencia.

Esta tarde á la hora de entrar en máquina nuestro número, seguía en el mismo estado.

Ardientemente deseamos poder dar más satisfactorias noticias el martes próximo.

Como estaba anunciado, esta mañana llegaron los Príncipes Japoneses, acompañados de S. A. la Infanta Isabel.

A la hora de cerrar nuestra edición, están visitando los principales monumentos toledanos.

La Red Telefónica de Toledo es la más barata de España.

¿POR QUÉ?

Porque hasta hoy, sin previo depósito de cantidad alguna ni pago de instalación, por sólo *veinticinco céntimos* diarios, tiene en su casa un bonito aparato eléctrico que pregonaba buen gusto y cultura, comodidad sin límites, salvaguardia para casos de accidentes; y lo admirable que resulta sentado en su despacho ó tendido sobre su lecho conferenciar con las diferentes capitales abiertas hasta la fecha al servicio público, redactar telegramas ó enviar telefonemas. ¿Puede haber nada más cómodo ni más útil ni económico?

Habría todavía algún rezagado que dude, por tan poco dinero, disfrutar tan precisos y evidentes servicios.

Tarifas.—1.ª categoría. Estaciones públicas, 15,00 pesetas mensuales. 2.ª id. id. colectivas, 12,50 id. id. 3.ª id. id. particulares, 7,50 id. id.

LECTURAS

NUEVO MUNDO.—Interesantísimo por todos conceptos es el número de esta semana de este popular semanario, cuyo sumario es el siguiente:

La jura de la bandera en Madrid; el Rey y Maura.—La corrida de inauguración.—La capilla de los actores en Semana Santa; las actrices en la mesa de petitorio.—Las bombas de Barcelona.—Anita Delgado, la bailarina malagueña casada con el rajah de Kapurthala.—La temporada del circo de Parrish.—Notas teatrales: entrega del premio de 5.000 pesetas á los hermanos Cuevas, autores de *Aquí hase farta un hombre*.—El campeonato de *foot-ball*.—*Machaquito* en la intimidad.—El *meeting* de canoas automóbiles en Mónaco.—Las reinas de la Mi-Carême de París y Ostende, en San Sebastián, y otras muchas notas de actualidad.

El texto, como siempre, lo firman escritores tan notables como Maetzu, Andrenio, Félix Méndez, Bonnat, Caramanchel, Dionisio Pérez, Pareja Serrada, Colombine, Aguilera y Arjona, Capella, Zamacois y otros.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor

Preparativos electorales.

El domingo 2 de Mayo próximo, han de verificarse en toda España las elecciones municipales, y por tratarse de un acto de suma trascendencia y considerarle—por tanto—de mucho interés para nuestros lectores, nos complacemos en darles noticia detallada por lo que al Municipio de Toledo respecta.

Este se compone de 24 Concejales, de los cuales continúan 11 que proceden de la elección verificada en 1905 y no han terminado—por consiguiente—el tiempo de su mandato, y hay que elegir 13 Concejales.

Por el 1.º Distrito (Zocodover), han de elegirse dos Concejales en las vacantes que dejan los Sres. Hoyos y Ledesma. Continúan los Sres. Benegas, Rubio y López.

En el 2.º Distrito (Ayuntamiento), han de elegirse tres Concejales en las vacantes de los Sres. Ortiz, García Patos y Sánchez Bejerano. Quedan los Sres. Prudenciano y Guzmán.

En el 3.º Distrito (Santa Isabel), hay que elegir cuatro Concejales en las vacantes de los Sres. Vera, Moreno, Palacios y Hernández. Continúa el Sr. Lafuente.

En el 4.º Distrito (Instituto), hay que elegir dos Concejales en las vacantes de los Sres. Besteiro y Conde. Continúan los Sres. San Román y Gómez Santamaría.

Y en el 5.º Distrito (Puerta de Visagra), se elegirán dos Concejales en las vacantes que dejan los Sres. Gómez de Nicolás y Medina. Quedan los Sres. Martos, Ortiz y García Benito.

Hay que hacer la aclaración de que habiéndose elegido en 1905 dos Concejales más (13 en vez de 11 que se venían eligiendo) con arreglo al Censo de población y á la Escala de la Ley Municipal vigente, según los cuales correspondían á Toledo 24 Concejales en vez de 22, y, debiendo renovarse ahora la mitad del número total de Concejales que componen el Ayuntamiento, ha sido preciso verificar un sorteo—que tuvo lugar en la sesión municipal del día 14—correspondiéndole salir, en virtud de esto, al Concejal Sr. García Patos que lo era por el 2.º Distrito y procedente de la elección del año 1905.

Los canalejistas.

Anteayer, como estaba anunciado, se reunió, á las cuatro de la tarde, en el Coliseo Moderno, el partido democrático con el fin de ponerse de acuerdo respecto á la conducta que han de seguir en las próximas elecciones.

Presidió el Sr. Relanzón, y á más de la aprobación de cuentas, los concurrentes se ocuparon del asunto que principalmente era objeto de la reunión.

Acordóse en definitiva, que los señores que, en representación del partido forman parte de la Junta de alianza liberal se avistasen con los demás señores que la componen. El propósito de los canalejistas es marchar unidos y de perfecto acuerdo en las próximas elecciones.

Acordóse también celebrar una segunda reunión, en la que se haría la designación de candidatos y se ultimarían los detalles.

La Junta de la alianza.

Como resultado de las gestiones realizadas en cumplimiento de los acuerdos antedichos, ayer jueves se reunieron los individuos que componen la Junta de alianza en representación de los tres partidos, liberal, demócrata y republicano. Acordóse acudir unidos á luchar en las elecciones demócrata y republicana. En cuanto á los liberales, manifestaron tener necesidad de reunir antes al partido para contar con su asentimiento. En vista de ello, se les concedió de plazo hasta el sábado por la mañana para dar la definitiva contestación, pues precisa que el mismo sábado por la noche se celebre una reunión en la que se tomen acuerdos definitivos.

El contra-bloque.

Háblase mucho estos días de la formación de la alianza de partidos de la derecha para contrarrestar la fuerza que los de la izquierda puedan suponer.

También se dice que es posible una coalición de monárquicos contra republicanos.

Sólo á título de rumor recogemos estas informaciones, sin que nada en concreto podamos asegurar.

Los católicos.

Concédesese gran importancia á los traba-

jos que el Círculo Católico ha de realizar para presentar candidatos en las próximas elecciones. Suenan muchos nombres y hácese conjeturas varias.

Nosotros sólo podemos dar como cierto, que anteanoche hubo en dicho Círculo una reunión á los efectos de la elección.

Hay quien supone que el motivo fué haber surgido ciertas diferencias de criterio respecto á la designación de candidatos.

Nada sin embargo es seguro, puesto que guardan los que están enterados el más absoluto secreto. Tan solo se sabe, que en breve celebrarán una reunión de todo el partido, la cual está relacionada con la celebrada el miércoles.

Una orientación.

Podemos asegurar, como dato de absoluta certeza, que, un significado político, muy conocido en Toledo, por más que no esté su nombre unido á los últimos acontecimientos, prestará su apoyo decidido al bloque, en las elecciones próximas.

De última hora.

Se tiene como cierto que los liberales perfectamente de acuerdo con demócratas y republicanos, acudirán á las elecciones formando el bloque. Estas son las últimas noticias, muy lógicas si se considera que conocida la resuelta actitud del señor Moret en esta cuestión, se hacen innecesarias toda las previas gestiones que en un principio pudieran creer precisas los liberales para decidirse á conservar, en esta ocasión, su carácter de aliados.

El *Heraldo Toledano* de hoy dice:

«Mañana, sábado 17, y á las ocho y media de la noche, tendrá lugar la Junta que el partido liberal de esta capital celebrará en el Salón Garcilaso (Rojas, 7), para tratar de asuntos relativos á las próximas elecciones municipales, en la que se designarán candidatos para la lucha y cuantos extremos con aquéllos se relacionan.»

El voto obligatorio.

Artículos de la ley Electoral de 8 de Agosto de 1907, estableciendo el voto obligatorio.

Art. 2.º Todo elector tiene el derecho y el deber de votar en cuantas elecciones fuesen convocadas en su distrito.

Quedan exentos de dicha obligación los mayores de 60 años, el Clero, los Jueces de primera instancia en sus respectivos partidos y los Notarios públicos en el territorio del Colegio notarial donde ejerzan sus funciones.

Art. 84. El elector que sin causa legítima dejare de emitir su voto en cualquier elección efectuada en su distrito, será castigado: 1.º Con la publicación de su nombre como *censo*, por haber dejado incumplido su deber civil, y para que aquélla se tenga en cuenta como nota desfavorable en la carrera administrativa del elector castigado, si tuviera esa carrera; y 2.º Con un recargo de un 2 por 100 en la contribución que pague al Estado, en tanto no vuelva á tomar parte en otra elección.

Si el elector percibiese sueldo ó haberes del Estado, provincia ó Municipio, *perderá durante el tiempo que corra hasta una nueva elección un 1 por 100 de ellos*; transfiriéndose esta porción á los establecimientos de Beneficencia que existan en el término municipal y distribuyéndose por igual entre ellos. Los representantes ó gestores de dichos establecimientos deberán exigir la citada participación.

No incurrirán en responsabilidad los electores que dejasen de votar por haber sido candidatos ó apoderados de aquéllos en la elección de que se trata, por causa de enfermedad ó ausencia justificada ó por circunstancia de igual entidad ó análogas á las anteriores.

Art. 85. Para tomar posesión de todo destino público será requisito indispensable, en los mayores de 25 años, exhibir la certificación de haber ejercitado el derecho de sufragio en la última elección verificada en su respectivo distrito electoral, ó de estar exento de la obligación de votar ó haber justificado la emisión del voto ante la Junta correspondiente.

Alberto Rodríguez Gallego

Corredor de Comercio

Zocodover, 43, 2.º, Teléfono 155.

Se hacen toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Compra y venta de papel del Estado al precio corriente de cotización.

DIA DE CAMPO

Los señores de Esteban Infantes, obsesaron el miércoles pasado á varios amigos con una comida en el cigarral que cerca de la población poseen.

Correspondiendo á su fina invitación, se reunieron en la pintoresca finca, cuya natural belleza se aumentaba con la esplendidez del día, además de los dueños el ayudante de S. M. el Rey Barón de Casadavalillo y su distinguida esposa que, accidentalmente, residen en Toledo; D. José E. Infantes y señora, D. Rodrigo Peñalosa y la suya y las bellísimas y elegantes señoritas Eugenia y Sagrario de Borja y Lolita Reus; D. César López Bravo, D. Manuel Farelo y nuestro director, D. Virgilio Alvarez.

El elemento joven llegó hasta el cigarral trepando por los peñascales de la orilla del río, de difícil acceso y cuyo ejercicio les sirvió de vermouth, aunque no necesitaban ciertamente de aperitivos.

En el amplio cenador que hay frente á la casa, estaba servida la comida, tan abundante y suculenta, que más que comida de campo, donde son disculpables las deficiencias, parecía un banquete en toda regla, pues no faltó detalle que hiciese recordar el *menú* de cualquier hotel de los buenos.

Ya conocíamos nosotros el buen gusto y la esplendidez de los Sres. de Infantes y sabíamos que de la comida habría de quedar satisfecho el más refinado *gourmet*.

Después de comer se rindió alegremente culto á Terpsícore.

D. Rodrigo Peñalosa hizo varias instancias, se bromeó bastante y tan agradablemente se deslizó la tarde, que todos vimos con pena llegar la hora de tomar los coches para el regreso. A Toledo volvimos encantados de la exquisita amabilidad con que los señores de Esteban Infantes supieron proporcionar un tan agradable día.

F.

DOCTRINAS DEL CLERICALISMO

El procedimiento jesuitico.

Las buenas formas, la tolerancia discreta, la humildad aparente, regidas por la disciplina de una hipocresía refinada, caracterizan al jesuitismo.

Concuera con esto la forma en que se establecen en las localidades los hermanos de la Compañía de Jesús. No llegan reunidos, ni se anuncian previamente—acaso pensando que no pueden nunca tener un brillante y cariñoso recibimiento—; sus devotos y amigos no hacen señales ostensibles ni públicas manifestaciones de regocijo; modestos, procuran pasar desapercibidos al comenzar su residencia en un pueblo; aunque pobres—según dicen siempre—, se muestran dadvosos y caritativos con una generosidad admirable.

Cuando nadie lo piensa, ni lo teme, ni se acuerda de ellos, córrase la voz de que uno ó dos jesuitas han aportado á una localidad. Se albergan en una casa humilde y la misma humildad de la casa resplandece en su vida toda. Cuando la atención se ha distraído de los forasteros, tiene que fijarse otra vez porque ya en aquella casa no hay uno ó dos, sino cuatro ó cinco. Más tarde son diez y se dice que han adquirido una casa magnífica.

Ya entonces la *Residencia*—que así la llaman—, adquiere caracteres de estabilidad. No ponen rótulo en la puerta, ni el domicilio de los jesuitas tiene trazas de convento. Es una casa que, cuando más, se distingue de las otras por una placa del *Corazón de Jesús*, como la de los buenos católicos.

Además, los jesuitas, ya tienen su iglesia, porque, si no encuentran á mano una que les convenga, como la de San Juan Bautista en Toledo, ellos, sin armar ruido, se la han fabricado dentro de la casa.

Y la labor comienza. Los jesuitas reciben en su casa muchas visitas, especialmente de señoras, las cuales ponen en ellos toda su confianza.

En su templo se celebran cultos, y para asistir á ellos hay distinción de clases, porque son de buen tono.

Conocidas son de todos las iglesias de los jesuitas. En casi todas, un gusto peculiar impera. Nada de naves sombrías que inviten á la meditación y que á veces, por ser húmedas, resultan molestas. El confort,

la elegancia, son sus características. Como se supone que las personas que á ellas han de acudir están bien educadas, son de buena posición y de creencias arraigadas, no hay que excitar la devoción, que tiene ya sólido fundamento. Cosas bonitas, agradables, femeninas, constituyen, en suma, su principal ornato.

Los jesuitas, que quieren, como personas de buen gusto que son, rodearse de gente escogida, lo han conseguido con sus salones y su Iglesia.

Pero como con sólo gente escogida no se consigue la absoluta dominación, hay que atraer á la gente pobre. ¿Cómo?

Pues abriendo una escuela. Las públicas—dicen ellos—están desacreditadas. Además, en ellas no se da nada útil, porque la instrucción, después de todo ¿para qué la quiere el pueblo? ¿para abrirle los ojos y que conozca lo que no puede lograr ó lo que no le conviene saber?

Y ellos, más providentes que el Estado, tienen sujetos á los chicos, les regalan lapiceros, papel y plumas, desinteresadamente, y á fin de año un trajecito, tela para ropa interior ú otras zarandajas. ¡Mayores beneficios! Claro es que á condición de que ellos y sus padres sean buenos católicos, confiesen y no falten á misa. Y como ellos y sus encargados son constantes en la labor, si los chicos no salen demasiado listos son adictos suyos por toda la vida. ¿Qué menos pueden hacer para pagarles la enseñanza, los lapiceros y los trajes?

De esta manera, á los altos por la iglesia y las mujeres; á los bajos por enseñanza y limosnas, les conquistan los espíritus, y con los años, aquellos forasteros con sotana que entraron en el pueblo casi desapercibidos, han conseguido ejercer en él, mansamente, la más soberana dominación.

¿Y es de extrañar que quienes tales cosas hace, tantos bienes reparte, compra casas y construye iglesias, tenga negocios de importancia como esos de la Trasatlántica y otros que se murmuran?

¡Pobrecitos! Pues si no fuera por eso, ¿de qué iban á vivir y qué iban á repartir?

ESPECTÁCULOS

Coliseo Moderno.

El martes por la noche debutó en el elegante teatro de la cuesta del Águila la compañía cómica Pardo-Calvera.

Pusieron en escena la hermosa comedia en dos actos, de Linares Rivas, *El Abolengo* y el sainete de Vital Aza, *Francfort*.

Del conjunto, que es excelente, se distingue la Sra. Pardo, actriz muy notable, y también alguno más que puntualizaremos cuando los conozcamos mejor.

En la escena, estuvieron todos muy acertados.

El miércoles representaron *Los Tocayos* por la tarde y *El Afanador* por la noche.

Y tanto un día como otro las secciones se vieron muy concurridas por público selecto.

Anoche tuvo que suspenderse la función por indisposición de una actriz.

Auguramos una buena campaña al simpático empresario, deseando acertar en el augurio.

Para las Autoridades.

Nuestro colega el *Heraldo Toledano*, ha dado la voz de alerta sobre el exceso de mendicidad que existía en esta población y sus peligros, habiendo sido atendida, al parecer, la observación, puesto que se congratula de que si no ha desaparecido aquélla por completo, al menos ha disminuído mucho. Nosotros, que estamos en un todo conforme con petición tan justa, no queremos pasar en silencio esta ocasión para decir algo por nuestra cuenta.

En primer lugar, venimos observando que no son sólo las personas mayores las que se dedican á la mendicidad, sino que más que nadie y con más insistencia, son los niños los que acosan con sus peticiones á los extranjeros que nos visitan; y en segundo, que todo podría evitarse con que se cumplieran, para lo primero, las Ordenanzas Municipales de esta población, que regulan quiénes son los autorizados para mendigar, y para los segundos, la Ley de 23 de Julio de 1903 que dice en su art. 5.º «Los agentes de la autoridad, deberán detener á los menores